



Expte. N° 943573-18.-

SANTA FE, 22 de octubre de 2018.-

VISTO el pedido formulado por Doña Shirli CERNOTTO y atento a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTICULO 1º: Acordar a Doña Shirli CERNOTTO, DNI N° 40.115.859, el certificado de Bachiller Universitario en Ingeniería, el que quedará registrado bajo el Nro. 066.

ARTICULO 2º: Inscribase, comuníquese, elévese a Secretaría Administrativa, a sus efectos.

Resolución CD N° **307/18**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría Administrativa

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: administrativa@fich.unl.edu.ar